

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11243 TEXTIL SELVI, S.A.

El Administrador único de Textil Selvi, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Barcelona, calle Provenza, n.º 354, 1.º 1.ª, el 10 de diciembre de 2014, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 11 de diciembre, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales referidas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la aplicación de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Cuarto.- Delegación de facultades para la más amplia ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados en la Junta, así como subsanación de las omisiones o errores de los mismos, realizando cuantos actos sean necesarios para la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que deban ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 27 de octubre de 2014.- José Vidal Bosser, Administrador único.

ID: A140054427-1